

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1673

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 8 de Junio de 1913



D. O. M.
DECIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Salvadora Gay Campos

Q. E. P. D.

La familia de la finada ruega a sus amigos se sirvan asistir al solemne Jubileo que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde las seis a las doce de la mañana del día 9, siendo la Misa Mayor a las diez.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RIGOR Y BLANDURA

EN MARRUECOS Y ACA

Por efecto de las agresiones de los aventureros que han hecho teatro de sus faenas los alrededores de Tetuán, un rifleño, que ha sido capturado y juzgado, habrá sufrido ya a estas horas la pena de muerte impuesta por la autoridad del Sultán, de la que somos nosotros mantenedores en aquella parte de Marruecos.

Para muchos habrá pasado desapercibido el hecho. Y, sin embargo, merece una reflexión.

El delito de aquel pobre diablo, aun sublevando y todo nuestro amor patrio, porque compatriotas nuestros son sus víctimas, no ha sido en realidad mayor que tantos y tantos como a diario se cometen en España. En éstos de acá, aun en los más graves, la pena de muerte va estumándose en nuestras prácticas penales, unas veces por las blandenguerías del Jurado, otras por la misma suavidad de la ley, éstas gracias a campañas de opinión y de Prensa que llegan a ser verdaderas imposiciones, aquellas por recrudescimientos del miedo, que hoy es la nota característica que invade todas las esferas de la sociedad española.

En cambio, en ese delito del rifleño, es seguro que aun los más piadosos de los ciudadanos que hablan con horror de la imposición de la pena de muerte, encontrarán justificado el castigo, censurarán que no se impusiera y argumentarán para tal falta de lógica con la precisión de una ejemplaridad saludable que sea un freno para el bandadaje en el Mogreb.

Nosotros sabemos bien que unos son los medios necesarios para civilizar un pueblo salvaje y otros los recursos para gobernar a los pueblos civilizados; pero así y todo, creemos y proclamamos que en sociedades como la nuestra, que en tan desdichadamente se ha perdido el concepto del deber y del honor, y en la que el respeto a la ley por su sola fuerza es un mito, si se quita el temor a su sanción, no vendrían mal en sus casos justos ejemplaridades como la del castigo que a estas horas se habrá consumado en Tetuán.

Al cabo, el robo, el asesinato, la revuelta son los mismos delitos en todas partes.

¿Y cuánto no será todo esto cierto, que hasta el señor Lerroux declaró estos días justificado el fusilamiento en el «Numancia»!

Romanones a La Granja

POR TELEGRAMA

Dice Alba

Madrid, 7.—Esta mañana, a las seis, ha marchado el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, en automóvil, a La Granja, para despachar con el rey don Alfonso.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, al recibir hoy al medio día a los reporters, les manifestó que a las once y cuarenta minutos había salido el jefe del Gabinete de San Ildefonso, para regresar a esta corte.

Como había gran expectación sobre las noticias que traería de La Granja, el señor Alba dijo a los reporters que volverían a las tres de la tarde, para comunicarle lo que hubiera.

A las tres de la tarde, como le prometió, el ministro de la Gobernación, recibió nuevamente a los periodistas.

Les dijo que al regresar el señor conde de Romanones de La Granja, había conferenciado con él durante media hora.

Agregó que el presidente había comunicado al rey lo ocurrido en las Cortes, y que esperaban el resultado de las votaciones.

Respecto de la dimisión del señor Montero Ríos, dijo el señor Alba que aun no es cosa definitiva.

En La Granja
La Granja, 7.—A las nueve y me-

día de la mañana ha llegado en automóvil el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones.

Seguidamente entró en Palacio, para despachar con el rey.

A las once y media salió de Palacio, mostrándose reservadísimo con los periodistas.

Solo les dijo que había puesto a la firma del monarca decretos de Gracia y Justicia y Fomento.

Los comerciantes de tejidos

Las horas de cierre

En la última reunión celebrada por los dependientes del gremio de tejidos, se acordó aprobar el contrato que a continuación reproducimos:

«Siguiendo la costumbre establecida en esta capital, y teniendo en cuenta las economías que con ella se han introducido en los establecimientos de tejidos de la misma, los que suscriben, dependientes de aquellos establecimientos, por sí, y en representación de todos sus demás compañeros, tienen el honor de proponer a sus respectivos jefes, las siguientes bases de convenio referentes a las horas en que se han de cerrar los establecimientos antes mencionados y penalidades en que han de incurrir los que de algún modo faltaren a lo pactado.

Primero. Este convenio empezará a regir en primero de Julio del año 1913, siendo el compromiso contraído el de cinco años, a contar de la fecha antes indicada.

Segundo. El comerciante que de algún modo faltare a cualquiera de las bases de este contrato, incurrirá en la multa de cien pesetas, que serán repartidas en los asilos benéficos de esta capital.

Tercero. Las horas de cierre de todos los establecimientos de tejidos y pañerías, serán las ocho en punto de la noche; dada esta hora y sin aviso de ninguna clase, se cerrarán las puertas de los establecimientos antes referidos, atendiendo al público que haya quedado dentro del local, y no pudiendo levantar las puertas nada más que para que pueda salir el público que haya quedado dentro.

Cuarto. Para dedicarse al arreglo y limpieza del establecimiento, no se podrá retener el personal más de una hora, que es lo suficiente para que cada uno de los dependientes pueda presentar su sección en perfecto estado.

Quinto. Los meses de Marzo y Septiembre de cada año, mientras dure este contrato, y dado el exceso de trabajo, por recibir las remesas de temporada, se prolongará la velada hasta las doce, como máximo, no excediéndose de esta hora, para que el personal pueda estar útil para el siguiente día.

Quinto bis. Se amplía la concesión especial del artículo quinto a los meses de Abril y Octubre.

Sexto. Las horas de abrir los establecimientos deberán ser: de Abril a Septiembre, a las siete y media, y de Octubre a Marzo, a las ocho, pero esto queda a juicio de los jefes, y no incurrirán en penalidad de ninguna clase al no cumplir esta cláusula.

Séptimo. Días que se considerarán festivos, no abriendo los establecimientos: 1.º de Mayo por considerarse fiesta del trabajo; día primero de año, día del Santísimo Corpus Christi, segundo día de Pascua, Viernes santo, y todos los domingos, a tenor de lo que dispone la ley del descanso dominical. Se considerará media festividad los días siguientes: Apostol Santiago, día de San Juan (el 24 de Junio), la Purísima Concepción Patrona de España, día de la Ascensión, San Pedro, San José, día de los Santos Reyes, día de San Indalecio Patrono de Almería, los días 1.º, 2.º y 3.º de Carnaval, día de la Virgen del Mar Patrona de Almería, día de la Asunción de Nuestra Señora (el 15 de Agosto) y el día 23 de Diciembre.

Todas estas días se cerrarán los establecimientos a las dos en punto de la tarde, sin aviso de ninguna clase y totalmente. El comerciante que de algún modo faltare a lo pactado incurrirá en la penalidad establecida en este contrato.

Octavo. Durante los días que se celebre la feria en esta capital, aun los domingos y días festivos, se cerrarán los establecimientos a las horas indicadas en este contrato para los días laborables.

Noveno. Durante la fecha que cada casa tenga por costumbre hacer el inventario de su establecimiento, podrá hacer veladas hasta las doce de la noche, pero no podrá excederse de esta hora.

Es de esperar que los jefes de los establecimientos de tejidos accederán a las peticiones de sus empleados, que, a nuestro juicio, no pueden ser más justas.

TEATRO VARIEDADES

Compañía Guerrero-Mendoza

La noche del sábado

«Entre las horas de la vida más apacible, hay para todos una noche del sábado, en que nuestras almas brujas vuelan a su que larre. Vuelan las almas brujas, unas hacia sus sueños, otras hacia sus vicios, otras hacia sus amores: hacia lo que está lejos de nuestra vida y es nuestra vida verdadera. Imperia, la heroína del drama de anoche, expresa con las admirables palabras copiaditas todo el sentido simbólico de la concepción de Benavente. El excelso dramaturgo, el más alto, el más profundo, el más perfecto de nuestros autores dramáticos actuales, ha compuesto una fábula primorosa, exquisita, un poco amarga, un poco escéptica, pero grande, elevada y hermosísima, para dar vida escénica y ropaje artístico y encarnación representativa a ese concepto, a esa idea, a la noche del sábado en que nuestras almas brujas vuelan a su que larre.

¡Qué grande es Benavente! Cuanto más se admira su obra, más honda emoción produce, más profunda devoción inspira. Cuando vamos penetrando en las grandezas de su concepción, no sabemos cual de sus excelencias cualidades de artista es más digna de lloor: si la profundidad del análisis, o la finura de la percepción, o la maravilla del estilo, o aquella delicadísima y sutil ironía, aquel clásico y encantador humorismo, que a un mismo tiempo deleita y fascina, conmueve el corazón e ilumina la inteligencia con oscilantes resplandores.

«La noche del sábado» es un trozo, una parte de esa obra colosal del genial dramaturgo; un poco triste, como la vida, un poco amarga, como la realidad, pero como ellas espléndida, luminosa, de varias matices y soberbias coloraciones. Obra de tesis, de sentido oculto, de intención no sé si lícita, pero humana, real, admirablemente, soberbiamente trazada. Y aun a través de aquella amargura latente en el drama, el gran artista que le dio vida, dice con su peculiar y primoroso decir, esta frase, de una bellísima encantadora: «Qué es la vida eternamente renovada, sino la risa triunfadora, con que el amor vence a la muerte?»

Es la obra de anoche para vista más de una vez, y para leída con atención y recogimiento. Ha sido muy discutida, su mismo simbolismo hace difícil su comprensión. ¿Por qué? Tal vez por esta razón que anoche me expuso María Guerrero, en el momento para mí gratísimo y honroso de saludarla por primera vez: «Esta obra—me decía la insigne actriz—no gustó al estrenarse tanto como era debido; yo la he hecho la última temporada muchas veces con éxito creciente; y es que Benavente la escribió adelantándose a su tiempo; le escribió con nueve años de anticipación: ha debido estre narse ahora».

Como quiera que sea y por lo que sea, la obra será perdurable, porque que sea, la artista funde definitivas, no pueden perecer. Y esta de Benavente es admirable, grandiosa, digna de su autor, hermana gemela de «Los intereses creados», que no se desdenara de firmar el mismo Moliere.

El mejor elogio que podría hacerse de la primorosa labor de María Guerrero en esta obra, sería decir que está a su altura, que la inspiración de la actriz es digna de la inspiración del autor; que la grandeza de la intérprete es proporcionada a la grandeza de la obra.

Admirable en la dición, como siempre; elocuentísima en el gesto, seducida en la actitud; cuando tierna, conmovedora; cuando arrogante, soberbia; cuando energética, terrible; siempre inspirada, siempre grande y magnífica, y además, vestida con un decoro de lujo y de elegancia. Admirable en todo.

Fernando Díaz de Mendoza supo también

poner su inspiración a la altura de la obra representada: naturalísimo, irrepachable de dición, perfecta y absolutamente penetrado del personaje, dió a éste toda la vida, todo el realismo que el autor quiso encarnar en aquel escultor que moldeaba a un tiempo el cuerpo y el espíritu de la modelo.

Muy bien, pero muy bien el señor Vilchez, especialmente en la escena del quinto cuadro, y en el mutis final, realizado con admirable propiedad, digna de aplauso; que el público no le tributo, quizá por no interrumpir la escena, pero que yo le tributo desde aquí con toda la efusión de mi alma.

A la señorita Santalucía, corresponde también una gran parte del éxito: estuvo encantadora de ingenuidad, de ternura para expresar aquella pasión brava nacida en un alma casi infantil.

Los señores Medrano, Allens Perkins, Mesejo y Carsi, también son dignos de loa; y el conjunto irrepachable y perfecto.

Las decoraciones, los muebles, los trajes de las actrices, todo lujoso, espléndido; y la sala brillante, resplandeciente de luz y de belleza.

Hoy entra Tamayo, otra figura gigantesca de nuestra escena. Hasta el martes.

FRA MINA

Función para esta noche:

1.º Sinfonía.—2.º El drama en cinco cuadros en prosa, original de don Manuel Tamayo y Baus, titulado *Locura de amor*. Precios: Platea, de patio sin entradas, 90'00 pesetas; palco, proscenio sin ídem, 90'00; palco principal sin ídem, 42'00; butaca con entrada, 9'00; anfiteatro primera y segunda fila con entrada, 6'00; ídem tercera, cuarta y quinta fila con entrada, 3'60; delanteros de paraiso con entrada, 3'25; entrada general, 1'25; entrada de localidad, 3'00. Los impuestos a cargo del público.

DE LOS POETAS

CREPUSCULO

Tarde que el alma convida al placer de meditar, por tí el alma conmovida siente anhelos de volar.

A solas, conmigo mismo, abandoné las ciudades; busqué el seductor abismo de mis propias soledades.

Y hallé la senda escondida sin peligros ni maleza, que da sosegada vida y al corazón fortaleza.

¡Oh, serena soledad de estos cielos adormidos! ¡Vuestra grave majestad embriaga mis sentidos!

Por el misterio embargada el alma que no recela, de la luz enamorada al morir la tarde vuela.

Y en su presuroso vuelo, buscando la eterna luz huyen las sombras del suelo, puesta la vista en la Cruz.

SANTIAGO MONTOTO

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

De Gracia y Justicia

Madrid, 7.—Al despachar hoy con el rey don Alfonso en La Granja, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, puso a su firma los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Liborio Hierro.

—Idem presidente de la Audiencia de Almería a don Antonio Rodríguez.

—Idem presidente de la sala de la misma Audiencia a don Juan Infantes.

—Idem magistrado de la misma Audiencia a don Feliciano Serafín Barcia.

Notas de sociedad

Ha marchado a Granada el abogado don Manuel Fuentes.

Ayer regresaron a Finana el médico don Emilio Gutiérrez, el alcalde de aquel pueblo don Juan Company, y el propietario don Santiago Morales, con su hijo.

A Monterfio regresó ayer el médico de aquella localidad don Antonio García Guillen.

Ha marchado a Málaga el representante de la compañía Guerrero-Mendoza, don Rafael Santana.

Se encuentra algo mejorada de la dolencia que sufre la distinguida señora doña Hortensia Gallego y Chaves viuda de Riancho, cuyo total alivio deseamos.

De Granada ha regresado el comerciante don José Sánchez Picón, con su señora.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio de 1913 para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 7.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y el ministro de Estado, señor Navarro Revorber.

La Cámara está animadísima.

Proposición

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Burrell retira la proposición incidental que presentó ayer.

Debate político

Seguidamente se reanuda el debate político. Se levanta para rectificar el señor Maura.

(Gran expectación.) Comienza recogiendo las adiciones que le han dirigido en el desarrollo de este debate, y dice que no cree que su palabra moleste a nadie.

Agradece los términos en que le han tratado, y agrega:

«Quiénes hayan leído mi discurso, estarán convencidos de que no molesto a la mayoría.»

Después lee la carta que dirigió a los señores Dato y Azcárraga, insistiendo en que en 1909 los liberales se opusieron hasta a la aprobación de los presupuestos.

Dice luego que en España sobran leyes y falta educación cívica, y afirma que las izquierdas nada han hecho para educar al país.

Alude al bloque de las izquierdas, asegurando que no tenía programas; pero que se infiltraba en la nación por contacto.

«Un ministro—añade—ha querido presentarme como ultramontano, buscando un discurso mío de veinte años atrás. Yo no soy tirano ni absorbente, ni me creo infalible: la opinión pública nos juzgará. Otro ministro se regocijaba ayer de que los proyectos republicanos cayesen en estos bancos.»

A continuación recuerda que el 23 de Enero anterior, fué él a una comida en Palacio, produciéndose enorme revuelo por que habló unos momentos con el rey, y agrega:

«El propio señor presidente del Consejo de ministros ha dicho en París que los conservadores tenemos el veto de los revolucionarios para gobernar.»

Elogia personalmente al señor Azcárate, y dice que cree que no podrá presidir el Congreso sin abdicar de sus ideas republicanas.

Refiriéndose a las alusiones del señor Cambó, declara que ambos estuvieron de acuerdo en algunos puntos esenciales, pero no en los procedimientos.

«Aunque todos—añade—aceptasen la Constitución, yo no aceptaría las concentraciones hechas en la forma que indicaba el señor Cambó.»

Defiende la armonía entre los partidos constitucionales, afirmando que la ayuda no puede prestarse cuando ésta repercute en provecho del enemigo.

«Yo—agrega—no he roto la armonía entre los partidos, y sé que no puede romperse; por eso obré así. Las conclusiones de mi carta de 1 de Enero son nuestro programa; si no rectificáis vuestra conducta, (dirigiéndose a los liberales), pensaré que no sois mi pareja y me buscaré otra; os he esperado largo tiempo; ya no puedo aguardar más. No pretendo hacer un partido liberal a capricho mío; pero si vuestra conducta actual predomina, aceptando la Corona, es que yo y mis amigos estamos equivocados.»

Yo estoy obligado a combatir la revolución. Si no contara con un partido, lo seguiría en este puesto.

Recuerda que fué vilipendiado cuando se le acusó de la pérdida de nuestras colonias ultramarinas. (Protestas en los bancos de los republicanos.)

El señor Maura.—Es un suceso histórico que no debe apasionar así.

El señor Santa Cruz.—Eso es una injusticia.

El señor Maura.—Las injusticias se reparan rectificando tranquilamente.

«Hace constar que siempre he defendido la democracia, y afirma que España ansia progreso, pero que lucha con una política perturbada, enferma.»

Lamentase de que por sus pasiones, Pablo Iglesias haya olvidado la obra de los conservadores en favor de los humildes, y dice que él defiende a la gran masa católica.

«Podemos contar los votos en las urnas—agrega—cada cual con su bandera, pero sin intromisiones ni misterios; yo proscribo una política que no había sido adecuada a la nación.»

El señor Lerroux.—Eso quiere decir que son facciosos los gobernantes.

El señor Maura.—Los facciosos son los delicantes contra la Constitución.

El señor Lerroux.—Eso es otra cosa.

El señor Maura.—Yo soy más demócrata que vosotros; lo soy de corazón. El señor Vázquez de Mella es intrasigente; pero con la ley debe ser tolerante. Como ciudadanos, tenemos nuestra amistad; como facciosos, el rigorismo de la ley.

Dirigiéndose al señor Lerroux, dice que si habló con el mismo ropaje que en los mítines, le aplaude; pero que en el caso contrario, no valía la pena que sus palabras las recogiera el «Diario de Sesión.»

Declara después que no comprende cómo un catédrico de la mentalidad del señor Azcárate presida mítines donde se dicen enormidades, y aplaude la actitud del citado señor Azcárate cuando éste, aludiendo al señor Alvarez, le anunció que no le regatearía las curvas, para que pueda llegar al fin del camino por donde va.

«Los conservadores—dice el señor Maura—no creemos que la Constitución sea irreformable; yo hice mi evolución visitando al señor Silvela a luz del día. Las condiciones que impone el señor Alvarez equivalen a la evasión de la monarquía, a la revolución sin sangre, y para los conservadores

el concepto de la monarquía es el eje de la vida nacional. (Grandes aplausos.)

«Aquí—añade por último—hay un banco azul del que nadie se ha acordado, y creo que merece censuras el Gobierno por callar ante lo que han dicho los republicanos. (La minoría conservadora aplaude largo rato con entusiasmo, oyéndose bravos. Numerosos diputados desfilan ante el señor Maura para felicitarlo.)

El presidente del Consejo de ministros contestale.

Dice que no quiere recoger todos los extremos del discurso del señor Maura, porque algunos de ellos son impropios del jefe del partido conservador.

«Yo—añade—he comprendido hoy mejor las cosas que en el discurso del otro día. Niega que estuviese de acuerdo con las izquierdas para imponer el veto a los conservadores, y dice:

«Si ha existido colaboración ha sido a la luz del día.»

Afirma que desde que está en el Poder le ha preocupado mantener cordiales relaciones con los conservadores, y que al presentar la candidatura del señor Azcárate para la presidencia de la Cámara, pretendió ofenderlos.

Dice que el señor Maura pide cosas imposibles y agrega:

«Si el prelado con arreglo a su conciencia, también los liberales hacemos igual. (Aplausos en la mayoría.)

«Nosotros—añade—hemos conseguido...»

El señor Maura interrumpiéndole:—¿Qué habéis conseguido?

El presidente del Consejo de ministros:—Hemos conseguido la tolerancia.

Repite finalmente, que ha intentado la confraternidad de los partidos turnantes. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Maura.

Dice que no ha hablado de que el señor conde de Romanones estuviera de acuerdo con los republicanos para poner el veto a los conservadores, y agrega:

«Habría tenido bastante conservando la vida ministerial, la vida ministerial, y una arbitrariedad ilimitada. (Grandes protestas en la mayoría.) Nosotros no podíamos aceptar que presidiese esta Cámara el jefe de un partido revolucionario que ponía el veto a los conservadores. (Aplausos prolongados.)

Vuestra política la repato funesta y por filo no la comparto con vosotros: cuando debáis salir, saldréis. (Sensación.)

Termina censurando que el presidente del Consejo de ministros no haya sabido contestar al señor Alvarez sobre la reforma constitucional que éste pedía.

Rectifica el presidente del Consejo de ministros, declarando que cuando los liberales crean que deben modificar la Constitución, la modificarán. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Azcárate rectifica.

Insiste en que el señor Maura es un ultramontano, y dice que se está confundiendo el movimiento religioso con el político.

Niega que el partido republicano mantenga relaciones con los liberales, y añade:

«Nosotros pedimos la libertad de imprenta y de propaganda.»

El señor Maura, interrumpiéndole:—Jamás yo me he opuesto a la propaganda de las ideas; pero vosotros no propagáis ideas, sino delitos.

El señor Azcárate.—Las ideas no pueden ser delitos.

El señor Maura.—Lo que se ordena me delante la propaganda es delito.

El señor Azcárate, refiriéndose al señor Vázquez de Mella, vuelve a tratar de las teorías sustentadas por varios obispos católicos, en un congreso celebrado en Chicago, diciendo que son respetables por lo que tienen de notables (El señor Vázquez de Mella pide la palabra.)

Finalmente, dice el señor Azcárate que los nombramientos que hace la Institución Libre de Enseñanza, recaen en personas de todas las ideas.

El señor Lerroux rectifica, justificando su proceder, y dice que se le da la fama de que se come los curas curules.

«Se ha cometido conmigo la injusticia—añade—de crearme el inductor del terrorismo en Barcelona.»

Declara que el veto de los radicales al partido conservador sólo alcanza al señor Maura, y, por último, pregunta a éste si ha rectificado lo que dijo de que no recogería el poder de manos de los liberales, y si en circunstancias periclitadas a las de 1909, volvería a fiarse a Ferrer y a Clemente García. (Rumores prolongados.)

El señor Seoante rectifica brevemente.

El señor Vázquez de Mella rectifica también.

Dice que el señor Azcárate quiere «encontrar la religión en un molde imposible.»

Con gran elocuencia habla de apues el señor Mella de la grandiosidad del Cristianismo, escuchándole la Cámara, con absoluto silencio. Al terminar estalla una ovación estruendosa, aplaudiendo los conservadores y muchos diputados de la mayoría. (El orador tradicionalista es felicitudísimo.)

El señor Azcárate, dirigiéndose al señor Vázquez de Mella, le pregunta que con qué derecho ha dicho que él no tiene religión, y añade:

«Yo profeso la religión católica, sin dogmas ni milagros.»

El señor Iglesias rectifica brevemente, combatiendo al señor Maura.

El señor Alvarez (don Melquíades) rectifica también, ocupándose del programa del bloque (Bien, muy bien, en parte de la mayoría. Grandes rumores.)

El señor Alvarez.—No me extraña que parte de la mayoría apruebe mis palabras. Varias veces.—No, toda, toda.

El señor Maura, dirigiéndose al señor Alvarez.—Puede su señoría extender su jefatura al partido conservador. (Grandes risas.)

Continúa el señor Alvarez defendiendo el bloque.

El señor Maura: Me encanta oír a su señoría. (Risas.)

Don Melquíades.—Ya sabemos la actitud del señor Maura. (Rumores). Varios conservadores.—Ya la sabemos. El señor Alvarez termina dirigiendo una exortación a los señores Dato y Gouzález Besada para arrancarles la declaración de que aceptarían el poder si les llamara la Corona.

(Los mencionados exministros permanecieron callados). El señor Maura.—Me levanto sólo para hablar por cortesía. La elocuencia y el ingenio del señor Alvarez, no han bastado para modificar mi actitud. Cuanto pienso y tengo dicho y escrito, es para el porvenir. Sólo tengo un signo en mi mano: el de cumplir con mi deber.

Dase por terminado el debate, notándose en la Cámara una confusión enorme, y se levanta la sesión.

Son las ocho y veinticinco minutos de la noche.

SENADO Sesión del sábado

Madrid, 7.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Salvador (don Amós) y el banco del Gobierno está desierto. La Cámara está animada.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El Obispo de Jaca, señor López Peláez, pide que se paguen los pluses que se adeudan a los individuos de la Guardia civil.

El señor vizconde de Vai de Erro quiere leer una instancia.

El presidente se opone a ello, promoviendo un incidente.

El señor vizconde del Val de Erro lee dicha instancia firmada por numerosos padres de familia, pidiendo la derogación del decreto del Catecismo.

El ministro de Estado manifiesta que la estudiará el Gobierno.

El señor Lastras formula un ruego de interés local.

Orden del día

Seguidamente entrase en el orden del día.

Pónese a votación la ratificación del tratado de amistad de España y el Japon.

El señor Allendesalazar pide votación no minal.

Por no haber número suficiente de senadores, se suspende la votación.

Mancomunidades

Reanúdase la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades provinciales.

El señor Maestre habla para alusiones. (Entra en el salón el ministro de la Gobernación).

El señor Maestre combate el proyecto que se discute.

Recuerda que los liberales combatieron el proyecto de Administración local de los conservadores.

La Cámara está distraída.

El orador termina mostrándose partidario de la enseñanza neutra.

El señor Obispo de Jaca interviene, defendiendo la enseñanza religiosa.

Los varios textos de Sociología y recuerda que combatió el centenario de la Constitución de Cádiz, por que este Código amenaza los afectos regionales.

Defiende el proyecto de Mancomunidades, diciendo que éstas servirán de freno a los abusos del poder central.

El señor Abadal contesta al señor Maestre, apoyando el proyecto que se discute.

El señor Maestre rectifica.

También rectifica el señor Abadal.

El señor Labra pide que se le reserve la palabra para la sesión próxima.

El presidente accede, y después de señalar el orden del día para la sesión del lunes, se levanta la de hoy a las seis en punto de la tarde.

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer falleció en Granada, donde residía, el coronel del Regimiento de Cebrinos, don Enrique Ambel y Cárdenas, amigo queridísimo nuestro.

Ha muerto cristianamente, de igual modo que sufrió la penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Era el finado un militar de extraordinarias dotes de mando y de condiciones de carácter caballerescas.

Como premio a su brillantísima hoja de servicios, ostentaba, entre otras condecoraciones, la de caballero cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, cruces del mérito militar rojo y blanca, la de María Cristina y medallas de la Guerra civil, de Cuba, de Alfonso XII y de las de Zaragoza.

A las aristocráticas familias del señor Ambel y de su esposa, expusimos nuestro sentido pésame, que hicimos extensivo al Regimiento de Córdoba.

Agresiones de los moros

POR TELEGRAFO

Telegrama oficial.— Los nombres de los muertos y heridos

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha facilitado hoy a los reporters el despacho oficial del comandante general de Larache, relativo a las agresiones de los rebeldes de aquella zona.

Según ese despacho, las tropas españolas tuvieron dos muertos y once heridos.

Los muertos son: el teniente Bermúdez de Castro y el soldado Gonzalo Molina.

Heridos resultaron: el capitán Alvarozález, y los soldados Benito Miguel, Antonio Cabrera y Tomás Gómez, de cazadores; y el teniente don José Nuñez de Castro, sargento Emilio Batalla, cabo Adolfo Lorenzo, Embarido Ibañez y soldados Juan Ardin, Gonzalo Ibañez y Daniel Fort, anemija de marina.

«Enemigo» sufrió grandes bajas. Se que se propone atacar de Izoco Zamin.

Desde Ceuta

—Se practica rigurosísima en todo este territorio.

Los moros de la Granja que fueron, mejoran.

Varios individuos de la colonia francesa han depositado coronas sobre las tumbas de los soldados muertos recientemente.

Ha sido detenido un moro que estaba adquiriendo proyectiles.

El jafifa ha ordenado que se castigue con severidad a los bandidos presos.

El servicio de carruajes de Ceuta a Tetuán está custodiado por caballería.

Las últimas noticias del interior dicen que se nota extraordinaria agitación en Anghera.

Anoche, un moro agredió en el camino de Tetuán a un arriero, quien se defendió, dándole un estacazo que le produjo gravísimas heridas.

Desde Tánger

Madrid, 7.—Telegrafían de Tánger que se sabe por despachos recibidos de los puestos franceses del Muluya, que las tropas francesas han tenido un encuentro con moros de Benibuyagi, sufriendo cinco bajas.

Los franceses impusieron a los rebeldes 1.200 carneros de multa.

En la zona de Meusa se ha librado otro combate, teniendo los rebeldes quinientos muertos.

Las bajas de los franceses ascienden a mil.

Fusilamiento.—Presuisiones

Ceuta, 7.—Dicen de Tetuán que ha sido fusilado uno de los moros agresores de nuestras tropas.

Las medidas de precaución se han extremado.

Nuevas agresiones.—Pesimismo

Madrid, 7.—Comunican de Tánger que esta mañana, varios obreros que estaban trabajando en el camino de Chau-el-Acab, fueron agredidos por un grupo de moros, llevándose uno de los trabajadores prisionero, hiriendo a dos y robándole las mulas.

Reina mucha intranquilidad. La colonia española pide protección.

El correo llegado de Larache dice que toda la noche anterior se han visto hogueras en los contornos, por lo que se cree que los rebeldes se preparan para un nuevo ataque.

De Hacienda

Se ha ordenado el traslado a Málaga de la pensión anual de 375 pesetas, que por la Delegación de Hacienda de Almería, perciben doña Adela Somosa Fernández.

Mañana se pagará en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don Francisco Campillo, don José Quirós, don José Bargalló y habilitado del Gobierno civil.

También se pagará mañana en la caja de depósitos la cantidad librada para don Francisco Clemente Baeza.

Vulgarización científica

Un inapetente

—No tengo apetito; como por comer. He agotado el catálogo de las substancias amargas, y los aperitivos de mayor reputación; desde la albintina hasta la persidina, fracasaba con mi.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

Yo creo, dije a mi consultante, que ha procedido usted a ensayar todo lo que se le ocurrió, y todavía no se le ha ocurrido lo único que le conviene. Veamos, abadi, veamos lo que usted hace, separamos lo que come y tal vez daremos con lo que necesita.

estoy admirado de que teniendo ese tesoro de manantial a las mismas puertas de Madrid, no se hayan declarado estas milagrosas aguas de utilidad pública.

—Debe de estar el expediente tramitándose; por de pronto, aunque no se hayan declarado de utilidad pública, son perfectamente útiles y perfectamente públicas. Respecto a su composición química, responde a la fórmula H2O; tienen en disolución infimas cantidades de sodio y en la época otoñal, suelen contener algunos crenatos sin que dejen de ser absolutamente potables. Procure usted conservar en el mayor secreto estos datos interesantísimos, y recomiendo estas aguas, y, sobre todo, esta manera de usarlas, a todos los inapetentes que se encuentren en su caso.

Pero, Doctor, estas aguas podrían ser susceptibles de exportación muy productiva. Yo creo que vale la pena de estudiarlas con detenimiento.

—No es necesario; conozco muy bien la hidrología de nuestra península y estoy convencido de que esa manantial tiene numerosas derivaciones, hasta el extremo de que en cada provincia, y en cada pueblo de España existe por lo menos una fuente de iguales virtudes terapéuticas.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Parlamentarias

POR TELEGRAFO

Explotación Madrid, 7.—Desde las primeras horas de la mañana se formó hoy cola a la puerta de la tribuna pública del Congreso.

Los primeros puestos, cuando se abrió la sesión, se pagaron a crecidos precios.

En los pasillos también era extraordinaria la animación, comentándose el resultado de la entrevista celebrada hoy con el rey por el jefe del Gobierno.

«Se vende»

Madrid, 7.—El periódico republicano «España Nueva» publica hoy lo siguiente, con grandes titulares en primera plana: «Ante una traición política—Soriano la anunció hace tiempo.—Lo que hace un hombre por una cartera».

En el centro de la plana hay una caricatura de don Melquíades Alvarez, con la figura de un lorito dentro de una jaula y con un cartel por debajo, que dice: «Se vende».

Una frase Madrid, 7.—Asegúrase que al decir el señor Maura en la última rectificación que hizo en la sesión del Congreso, que en las líneas de su mano solo se lee el cumplimiento del deber, el jefe del Gobierno manifestó: «Si el señor Maura enseña una mano, yo enseñaré las dos».

Comentarios

Madrid, 7.—Los senadores comentaban esta tarde las manifestaciones del ministro de la Gobernación, estimando que el haber dicho que no ha dimitido el señor Montero Ríos, obedece a la fórmula acordada hoy en la Granja entre el monarca y el jefe del Gabinete.

Parece que la fórmula consiste en aplazar la votación sobre el articulado del proyecto de mancomunidades provinciales.

Un senador liberal decía: «Hoy ha salido el sol; pero el lunes se nublará».

Dícese que la comisión que entiende en el proyecto de mancomunidades aceptará una enmienda al articulado 2.º reformando así el texto que aprobó el Congreso, con objeto de que se forme comisión mixta y dilatar la aprobación de aqué, pues la crisis sigue latente.

También se decía que el señor Montero Ríos ha dejado su coche oficial, habiendo paseado hoy en el suyo particular.

La última impresión es que en breve serán Poder los conservadores.

Diversas noticias

Madrid, 7.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, almorzó hoy en su despacho de esta Cámara.

Dícese que ha desistido el Gobierno de que el señor Rodríguez de la Borbolla y otros presenten una proposición de confidencia.

Hállanse en Madrid diez gobernadores civiles que no se atreven a marchar a posesión de sus destinos en vista de lo insegura que está la situación política.

Toda la noche ha sido centesimalismo el final del discurso del señor Maura, que produjo verdadera sensación entre los ministros.

La rectificación del señor Alvarez estubo de gran transcendencia.

Ha sido suspendido el Consejo de ministros para esta noche.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue: Decretos de admisión de los registros mineros «Krugera», «Barcelona» y «Santander».

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros que expresa, dentro del período que señala.

Notificación de la Jefatura de minas a los señores que expresan, para que reanuden sus respectivos registros.

Anuncio de la Delegación de Hacienda publicando los cargos que han de desempeñar los inspectores don Ricardo Arslano y don Cristóbal Abadie.

Otros asuntos de poco interés.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Francos y Libras Madrid, 7.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 2 columns: Dia 6, Dia 7. Rows: Francos, Libras.

La reina madre

Madrid, 7.—Mañana marchará la reina doña María Cristina a La Granja, donde permanecerá hasta que se efectúe el parto de doña Victoria.

Después del bautizo del infante o infanta, marchará doña María Cristina a San Sebastián.

La jornada regia Madrid, 7.—Dicen de La Granja que esta mañana han presenciado los reyes los ejercicios de Artillería.

Ha llegado a La Granja la batería que hará las salvas del nacimiento del infante.

Los crímenes de Sánchez Madrid, 7.—Esta tarde ha declarado el viejo Buch.

Parece que coadyuvó al crimen del señor García Jalón.

Dijo que María Luisa Sánchez, al reconocer las ropas de la víctima mostróse impresionadísima.

Está confirmado que lo de los enmascarados es una fábula.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Huelva

Huelva, 7.—Continúa la paralización del tráfico.

Están en huelga más de mil obreros. Se ha aumentado la vigilancia. No han ocurrido incidentes.

Guadalajara

Guadalajara, 7.—En el partido de Cifuentes han desaparecido dos personas.

Se ha encontrado el cadáver de una de ellas, creyéndose que el autor del crimen se llama Raimundo Rojas.

DIVAGACIONES

LOS POETAS MODERNISTAS

La confusión de los sentidos

Acabo de leer un libro de literatura modernista y escribo bajo su impresión moral.

Son los poetas modernistas los amantes de los ideales imposibles. Su obsesión es la originalidad de la forma. Ante la sonoridad y brillantez de las palabras, no se estima el valor psicológico profundo y trascendental de las ideas.

«Mi ideal», ha dicho un poeta modernista, «sería diluir el menor número de ideas en el mayor cúmulo de palabras».

Sin embargo, la lectura de estos poetas me ha producido sensaciones nuevas pero indefinibles. Algo vapores en que se vislumbra y no se ve; en que se siente, y no se acierta a definir el sentimiento.

Impera en esta literatura un simbolismo abstruso y misterioso. Llevados de ese prurito de originalidad e impresiones nuevas han llegado a una curiosa e interesante confusión de los sentidos. Y estos poetas originalísimos ven con los oídos y oyen con los ojos. El poeta inglés Swinburne describe «un canto visible» y canta «a la luz que se percibe como música y esa música vista como luz».

Humeke crítica con estas palabras una pieza musical de Chopin: «Las modulaciones van del azul del huevo de paloma hasta el verde Nilo; estas modulaciones sutiles se disuelven ante nuestros ojos y, en un instante, el cielo se halla sembrado de estrellas gemelas, cada una de un tinte diferente».

Poe habla del «ruido de la obscuridad creciente» y Reinsband y Bodelaire han señalado la correspondencia de los perfumes, los colores y los sonidos.

Los nombres de mujeres evocan también un color: María es blanca, Laura azul, Margarita verde, y las vocales que forman estos nombres son música. Los instrumentos musicales tienen color propio. El arpa es blanca, la lira amarillita... y el violón que color tendrá? Toda la orquesta es una cascada de arco iris.

«Qué cosas más peregrinas dicen estos poetas! En una estrofa hablan de un jardín azul y en la siguiente de un vergel rosa, o blanco, o amarillo, haciendo su fantasía de colores a los paisajes, con más facilidad que en un cinematógrafo las películas luminosas».

Oír el color y la luz, es cosa bastante rara; lo más frecuente es hallar poetas de fantasía coloreada, cuyas concepciones sean partos sugestivos y extraños de una imaginación calenturienta, o producto de un estado patológico anormal, neurasténico.

Yo me figuro la imaginación de estos poetas como una linterna mágica de variados colores, a través de los cuales contemplan sus mentes soñadoras el mundo real y lo encuentran idealizado por una vistosa y fantástica pootería.

No en vano dijo un poeta filósofo, el cantor de las Doloras: Todo es según el color Del cristal con que se mira.

Rumor grave

Ayer llegó a nuestros oídos un rumor gravísimo.

Decíase que hacía dos días, en municipal, en Adra, había apalado tan hábilmente a un mendigo, por el solo delito de pedir limosna, que el infeliz fue encontrado muerto horas después.

De este hecho no se han recibido noticias en el Gobierno civil.

Hazaña criminal

En el Barrio Alto se produjo anoche un gran escándalo, con motivo de haber disparado un tiro un gitano que estaba borracho a su costilla, después de apalearla brutalmente.

El proyectil, afortunadamente, no hizo blanco. El payico dióse a la fuga.

De Agricultura

Los abonos químicos y los cereales Todos sabemos que el abono tiene por objeto devolver al suelo los elementos que sirven de alimento a las plantas y que fueron extraídos por las cosechas; de esto se deduce que el mejor abono será el que contiene todos estos elementos. De ellos, los que más nos interesan son la potasa, el ácido fosfórico y el nitrógeno por encontrarse en el suelo en cantidad limitada.

Como cada uno de estos fertilizantes es indispensable para el desarrollo de la planta, es lógico que a ninguno de los abonos se de preferencia absoluta; de lo contrario el fracaso será seguro.

Examinemos los tres elementos fertilizantes citados y veamos por qué su empleo es necesario si quiere llegarse a la obtención de cosechas remuneradoras.

La potasa desempeña un papel importantísimo en el desarrollo de los cereales. El eminente agrónomo Garola dice, que los elementos que el trigo (y lo mismo puede decirse de los demás cereales) absorbe con mayor avidez, son la cal y la potasa.

Que la potasa es indispensable para el desenvolvimiento de los cereales, se comprende fácilmente, teniendo en cuenta que esta substancia influye grandemente en la formación de hidrato de carbono, harina, azúcares, etc., contribuyendo a la obtención de un grano grueso, pesado y rico en materia amilácea.

Muchos agricultores prescindirán de este abono, seguros de que sus tierras son suficientemente ricas en este elemento.

Si tal manera de obrar es racional en algunos casos, en otros muchos no lo es, dado que la potasa se encuentra en el suelo en forma de lenta solubilidad, no pudiendo de este modo proporcionar, en un corto lapso de tiempo, la cantidad de este fertilizante que la planta necesita.

Así, en el trigo, durante el primer período, la absorción de potasa es pequeña, aproximadamente el 6,5 por 100 de la cantidad que la planta requiere; en cambio, durante el segundo período del entallamiento a la floración, el trigo toma del suelo el 93,5 por ciento de la potasa que le falta por absorber. Justamente en este momento en que las raíces no alcanzan a absorber elementos de difícil solución, es indispensable poner a su alcance los fertilizantes bajo forma soluble, fácilmente asimilables.

NOTICIAS GENERALES

D. E. P.

En Gádor ha fallecido don Antonio Fernández Salas, que desde hace mucho tiempo desempeñaba el cargo de cartero de aquel pueblo.

Enviarnos nuestros pésame a la familia del finado.

Pesas y medidas

El Gobernador civil ha dispuesto que el día 14 del actual dé principio en los partidos judiciales de Vera y Sorbas la contratación periódica anual de pesas y medidas.

Robo de caballerías

La Guardia civil de Herrerías comunica que en la Diputación de Palomares robaron el día 4 del presente mes tres caballerías al vecino de la misma José Ponce Valero, sin que se sepa quienes hayan sido los autores del robo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Moreno Andújar, Francisco Serrallta Martínez, Dolores Zapata Molina, Francisco López Ferré.

Fallecimientos.—Antonio Mayor Uclés, María Castillo Pérez, y María Belmonte Tortosa. Casamientos.—Juan Aleazar Andrea con Carmen Ventea García.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 210 raciones.

Las Confiterías de San Vicente de Paúl dieron 20 kilos de pan, 4 cocidos y 5 cuartillos de leche.

Cañonero

Ayer fondeó en este puerto, procedente de Algeciras, el cañonero de nuestra Armada General Concha.

Dicho buque, que desplaza 584 toneladas y monta 7 cañones, va mandado por el teniente de navío don Emiliano Castaño Hernández, componiéndose su dotación de 98 hombres.

Parece que el General Concha ha venido a nuestro puerto de arribada forzosa.

Vaya un huésped!

Del domicilio de Hilario de la Cruz Exposito, en Turullas, se fugó días pasados Carmelo Romero Aranda, de 27 años de edad, llevándose 100 pesetas en dos billetes de Banco y varias prendas de vestir.

El ladrón hallábase en calidad de huésped en casa de Hilario, y supónese que ahora está en Almería o en Gérgal, donde tiene su familia.

Se hacen gestiones para detener al Romeño, que es cojo.

Emigrantes

En el vapor Valbanera vinieron ayer de la Argentina 272 inmigrantes.

Subasta

Nota local

Los Exploradores de España

Los señores aspirantes inscriptos en esta expedición se servirán recoger sus tarjetas de identidad en la Sociedad Casino de Almería, del cobrador señor Pérez, de 8 a 9 de la mañana.

La Mare de Deu

Con este título existe una preciosa canción de Clavé. Significa en castellano La Madre de Dios.

La campaña catalana se extendía brillante y hermosa. Monserrat elevaba sus roquiscos azules al cielo, un cielo azulino, con algunos manchones blancuzcos.

—Ay, señor—me dijo—el meu filllet... ¡sa be!... se lo llevaron lejos, a la guerra... ¡pobre!

—Allí estaba la Mare de Deu mirando con compasivos ojos... allí estaba la pobre vieja, arrodillada ante la imagen... allí estaba yo contemplando con admiración aquella muda escena...

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español Valbanera, procedente de Málaga, con carga general, 237 pasajeros de tránsito y 272 para este puerto.

Goleta mercante idem Moragan, procedente de Barcelona, con carga general.
Pailebot idem Minerva, procedente de Mazarrón, en lastre.

Del Ayuntamiento

Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:
Centésimo del profesor de primera de la Banda de música municipal, don Antonio Carmona López, por abandono de la plaza.

sorteados en el próximo reemplazo y que hayan de justificarse las extensiones legales de tener padre o hermanos ausentes, ignorándose su paradero, que deben tramitar el oportuno expediente antes que finalice el mes actual, plazo que la Ley concede para estos casos.

MINERIA

Registros
Don Manuel Salazar Rosal ha solicitado la propiedad de dieciocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de El Cuco, número 32.855, del término de Fifiñana, en el sitio llamado Barranco del Toril o Zarzalajo.

Registros admitidos
La Jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:
Óptimo, número 32.751, del término de Cuevas, a don Matías López Arellano; Las dos hermanas, número 32.753, de Fondón, a don Juan Linares Jiménez; Santa Basilio, número 32.754, de Presidio y Fondón, a don Gabriel González García; Vost, número 32.756, de Bayarcal, a don Juan Espinosa Bonilla; 31 de Diciembre de 1912, número 32.756, de Abrocena, a don Francisco Laco Hernández; La reina Ester, número 32.358, de Fondón, a don Nicolás de Montes; San Antonio, número 32.762, de Dalías, a don Antonio Fernández Rubi; El Ciclope, número 32.763, de Alboloduy, a don Juan Algorra Ortega.

Registros concluidos
En breve publicará el Boletín Oficial una relación de expedientes de registros mineros concluidos durante el segundo semestre de 1912.

Instrucción pública

Escuelas vacantes
El Boletín Oficial publicará en breve una relación de las escuelas nacionales de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario, que deben ser provistas interinamente.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo IV después de Pentecostés.—Santos Guillermo, arzobispo y confesor; Maximino, Medardo, Gunderico, Heracleo, Clodulfo y Severino, obispos y confesores; Solustiano y Victoriano, confesores; santa Calope, mártir.
Santos de mañana, lunes.—Santos Primo

Felicioano, hermanos, mártires; Ricardo y Maximiano, obispos y confesores; Columbo, presbítero y confesor.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día. Al final Sexta y Nona.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebrarán los siguientes cultos en las iglesias que se indican a continuación:
Compañía de María.—A las cinco de la tarde, continuarán los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.

San Pedro.—La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días sus cultos a las siete y media de la tarde, con exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva, predicando en ellos D. Juan Corominas, capellán de Araoz.

Santo Domingo.—Durante todo el mes de Junio se hará el ejercicio correspondiente al término del Rosario, que comenzará al toque de oraciones.

Sagrado Corazón de Jesús.—Mañanas.—Se hará el mes en las Misas de seis y siete y media. Comunión reparadora.

Tardes.—A las siete, Exposición, Santo Rosario y Meditación. Los jueves y fiestas habrá plática del P. Director de la Congregación.

Domingo 29.—Comunión general. Último día del mes señalado por S. S. Pío X para ganar el Jubileo plenísimo.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón Divino durante el mes de Junio y una plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

Novena al Sagrado Corazón.—Continúan celebrándose en la iglesia de San Antonio (Monserrat), a las seis, los solemnes cultos de la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Novena a San Antonio de Padua.—Todas las días se hará el ejercicio de la novena en la iglesia de Santo Domingo después del Rosario y del mes al Sagrado Corazón de Jesús, que comienza a las siete y media con Exposición menor.

Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

Catecismo para adultos.—En la Parroquia del Sagrado, durante la Misa de 12, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.

DE MARINA

Movimiento de buques
Entraron en el dique flotante de Cartagena los alibres de aquel arsenal «Pilar» y «Eulalia», y en el dique de Ferrol el canoero «Doña María de Molina».

Doctor Manuel Marín
Socialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque y Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letras a 7 div y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Sardinias prensadas

Clase muy fresca en bultitos pequeños se vende a precios muy arreglados.
Almacén de Luis Campos. Almería.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes. El magnífico trasatlántico TUCUMAN ROMERO HERMANOS. = 20, Gerona, 20.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, VALBANERA
Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Mayo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
SERVICIOS FIJOS, RÁPIDOS Y DIRECTOS LOS DÍAS 2, 12 Y 22 DE CADA MES, POR EL PUERTO DE ALMERÍA PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS CON DESTINO A BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo inalámbrico.
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"
FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires
SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913, para Buenos Aires
ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Julio, 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el sistema como un todo, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias de España y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.
CONSULTA ESPECIAL
DE
Enfermedades de los ojos
A CARGO DEL DOCTOR
Don José Cordero Soroa
Médico del Hospital provincial
Horas de consulta: De una a tres en su domicilio, Paseo del Príncipe, 24.
Gratís: De nueve a diez de la mañana en la casa de socorro La Obrera, Plaza de Pavia, 16.

EXQUISITOS
CHOCOLATES SAN ANTONIO
CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Losana
GLOBULOL PEINADO
Nombre Registrado
Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas.
Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Inapetencia, Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Pulmonías y su convalecencia y en general contra todas las enfermedades consuntivas.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL CISNE
Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes.
Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma.
24, Príncipe Alfonso, 24.
Francisco Gutiérrez José Gil
PRACTICANTE
Lope de Vega, 13
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

¡Atención!

Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos **TORNOS** eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80 % de economía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cables eléctricos, Grapas eléctricas, a vapor y a brazo, Pónt Roulant: Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para acríptamientos, Centrífugas de alta presión, etc., etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, benzina, petróleo, creosota, nafta y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas.

Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Muecadoras, etc. etc. Cilindros, Molinos, Rodillos compresores, Lavadoras, etc. etc. Dragas y vías portátiles, etc. etc.

Perforadores y taladradores eléctricos y a aire comprimido, haciendo la labor para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques, huecos de hormigón, Cables de acero de gran resistencia; Cadenas de eslabón y de calle.

En **"Aparatos Agrícolas"** lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertedera

modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Traseadoras, etc., etc. También hay herramientas pequeñas, como azadones, espichas, palas Inglesas, y otros los artículos que necesita el Ingeniero Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no compréis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a **JOSE M. MORENO, Granada 27, Ferreteria y Aparatos del Martillo.**

Tortoni
Calle de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunón.
TELEFONO 225
PLATOS DEL DIA
Entrécot a la presión, merluza a la normanda, riñones a la cror, pollo con champiñón, paella a la valenciana.

CHOCOLATES
de QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Ala...)
Envíos a todas partes

JOSE MENA
PRACTICANTE
Hospital, 5

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujía estearinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (España)

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrufulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.— De 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Celégrafos, Correos, Capilla, Gran-Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles,** con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 o más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince o más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.— Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España),** y en Madrid a **E. Ortega, Preciados, 13.**—(Deposito de Rioja Claret.)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA
Todo movido por la electricidad
Para precios, condiciones y contratos
INFORMARA
D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del eczema, gota, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, syccosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. **Botella, 5 pesetas.**
De venta en Almería: **Farmacia del Dr. Vivas Pérez**

Para carteros

Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Idem para certificados
Su precio: Ptas. 0'30

Máquinas de coser y bordar

Sistema Gritzner Durlanch
ALEMANIA
Ultimo adelanto

La máquina «Bobina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquina; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente.

Liámese a un buen mecánico o personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para todas clases de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos; el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también seda, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 2'50 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas que, si por circunstancias especiales, hubiera de recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Principe, 27.
Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de **POLIZAS FLOTANTES** para exportación de avas
Seguros de **VALORES** y **PAQUETES** por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al
Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.— ALMERIA

FUMADORES

¡HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, **UNA PESETA**
Depositarío en Almería: **Doctor Vivas Pérez.**

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: **Farmacia del DR. VIVAS PEREZ**

NUEVO ESTANTE PEDAL
FRICCIONES DE BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESERSE.

NO CABEN EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4

Petróleo Americano

Locción Higiénica perfumada para el pelo
Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.
Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante.
Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.
Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento

De venta: En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazares y Droguerías.
Precio 1'50 pesetas frasco

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.
Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3,50 pts.
Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias
Redacción y Administración, BELOY, 2.
Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Gran información telegráfica
Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Pez, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.
Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.
Para las inserciones, pídase tarifas.